



SEGUIMIENTOS EN EMT

Desde **UP Sindicato de Transportes** queremos trasladar a todos los trabajadores y trabajadoras nuestra preocupación ante la situación que venimos observando en los últimos meses en EMT.



“Hemos detectado que se están realizando seguimientos continuados a distintos conductores y conductoras, los cuales posteriormente se materializan en Partes de Aclaraciones. En dichos partes se relatan hechos que, en muchos casos, se presentan con un carácter exagerado o tergiversado, omitiendo las circunstancias reales del trabajo diario y generando una imagen distorsionada y perjudicial del desempeño profesional de los trabajadores/as afectados.”

Estas actuaciones se basan, con demasiada frecuencia, en percepciones subjetivas y no en pruebas objetivas, dando lugar a escritos que ponen en duda la profesionalidad de quienes diariamente sacan adelante el servicio en condiciones que ya de por sí suponen una alta exigencia y responsabilidad.

Desde **UP Sindicato de Transportes** entendemos que este tipo de prácticas constituyen un trato anómalo y ejerce una presión excesiva hacia la plantilla, pudiendo derivar en un perjuicio laboral y psicológico para las personas señaladas.

Esta manera de actuar por parte de la empresa no mejora el servicio ni la seguridad, sino que deteriora el clima laboral, incrementa la tensión y añade más carga emocional a quienes desarrollan su labor en la calle, donde la presión es ya suficientemente elevada por naturaleza.

Reivindicamos respeto, garantías y trato digno para todos/as los profesionales que cada día hacen una labor encomiable. La labor de todos los conductores/as es esencial y requiere reconocimiento, no persecución. Desde **UP Sindicato de Transportes** seguiremos vigilantes, defendiendo los derechos de la plantilla y actuando en cada caso en el que se produzcan situaciones injustas o arbitrarias.

Recordamos a la empresa que el respeto es un pilar laboral básico y que presionar mediante expedientes y seguimientos no ayuda a realizar un mejor servicio. Exigimos que se deje de utilizar el seguimiento como forma de control y castigo, como así ya se ha tratado en varias ocasiones, en diversas reuniones entre la parte social y la empresa.

Estas acciones empresariales no te invalidan, ni obstaculizan la denuncia. El primer paso es no normalizar estas prácticas... el segundo es denunciarla.

**I
N
F
O
R
M
A**

ÚNETE A
NOSOTROS



@CSITUP_EMT

App

Descárgatela
Sindicato UP



TRABAJO EN CALLE

Desde **UP Sindicato de Transportes** queremos reconocer algo que es evidente para todos: la plantilla demuestra día a día un compromiso extraordinario con el servicio público. Son muchos los compañeros/as que, en un ejercicio de responsabilidad y profesionalidad, comienzan antes su tarea para poder cumplir frecuencias, llegan con antelación al Centro para localizar su vehículo o se adelantan para evitar problemas en la salida, aun cuando no existe obligación de hacerlo.

Sin embargo, esa predisposición y buena voluntad no siempre recibe la misma respuesta por parte de la empresa. La realidad diaria en la calle es compleja, la falta de personal, horarios adaptados a obras y desvíos, además de la supresión permanente de turnos, genera retrasos acumulados.

En muchos servicios es imposible cumplir tiempos sin verse forzado a salir fuera de hora. Esta situación, lejos de ser atendida y corregida, parece invertirse en contra del propio trabajador, que termina pagando el esfuerzo con encierros fuera de hora, partes de aclaraciones basados en argumentos ridículos o irrelevantes, además de reclamaciones de usuarios que en gran parte se originan por la falta de un horario realista y actualizado.



Nos preguntamos entonces:

¿Cómo recompensa la empresa la implicación de los profesionales que sostienen el servicio cada día? En demasiadas ocasiones, con presión, expedientes y culpabilización, en lugar de ofrecer soluciones organizativas, herramientas adecuadas y reconocimiento.



RIESGOS PSICOSOCIALES



Desde el Comité de Empresa se continúa trabajando para implementar medidas que reduzcan los riesgos existentes en el puesto de conductor/a de autobús, categoría sobre la que hasta ahora se ha realizado el estudio de riesgos psicosociales.

Desde **UP Sindicato de Transportes** reiteramos la necesidad de extender dicho estudio al resto de categorías profesionales y consideramos imprescindible que todas las categorías de EMT sean evaluadas, pese a que la Dirección mantiene una postura contraria. Entendemos que un estudio completo podría evidenciar problemas laborales que necesitan ser abordados. Creemos firmemente que disponer de estos datos ofrecería una visión real de la situación actual en la empresa, para así, poder acometerlas con rigor.

